



Elegida en el seno de la VII Asamblea de la organización

La Dirección General del Catastro presidirá el Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica durante el próximo bienio

- Se incorporan nuevos socios, entre ellos el Instituto de Estudios Fiscales como observador
- El Comité Permanente nació en 2006 como foro de intercambio de experiencias en la comunidad catastral iberoamericana
- La asamblea del Comité Permanente se celebró tras el XII Simposio sobre el Catastro en Iberoamérica

19 de noviembre de 2019.- La Dirección General del Catastro española presidirá el Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica (CPCI) durante los próximos dos años, tras ser elegida por unanimidad en el marco de la VII Asamblea del comité, celebrada en Madrid el pasado 15 de noviembre.

Con la renovación de la presidencia, que hasta la fecha ocupaba el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria de Brasil, se produce también la de la vicepresidencia, que recae en el Instituto Geográfico y Catastral del estado mexicano de Quintana Roo. Les acompañarán como vocales el Organismo para la Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) de Perú y el Registro de Información Catastral de Guatemala.

Durante la asamblea se adoptaron algunos acuerdos de especial importancia para la organización, como la aceptación del Instituto de Estudios Fiscales o el Centro Interamericano de Administraciones

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tributarias como socios observadores, y la adición de nuevos socios de pleno derecho. De esta forma, el Servicio de Impuestos Internos de Chile, la Receita Federal de Brasil y varios estados mexicanos completarán el abanico de instituciones catastrales que forman parte del CPCI.

Igualmente, se aprobó la creación de una secretaría técnica de carácter operativo, que dependerá de la Presidencia, en la que se integran diversas organizaciones asociadas y en la que también tendrá participación la Dirección General del Catastro.

Con todo ello se da un nuevo impulso al Comité Permanente, fundado en 2006 como foro de intercambio de experiencias y fomento de mejores prácticas en el seno de la comunidad catastral iberoamericana. En los países americanos la actividad catastral juega un papel esencial en los procesos de fortalecimiento institucional, aseguramiento de la propiedad inmueble y desarrollo de modelos fiscales fundamentados en la generalidad y la capacidad económica.

Simposio en Granada

De forma previa a la asamblea de socios en Madrid se había celebrado el XII Simposio sobre el Catastro en Iberoamérica celebrado en Granada entre los días 12 y 14 de noviembre, donde cerca de 70 ponentes compartieron con la comunidad iberoamericana de catastro y un nutrido grupo de expertos nacionales en este campo diferentes iniciativas relevantes en materia catastral.

Bajo la idea general de que un catastro sostenible exige de una cooperación efectiva entre los diferentes actores que intervienen en la gestión del territorio, durante el encuentro de Granada se abordó la realidad catastral desde diversas ópticas, como la tributaria o la que se ocupa de estudiarla como factor decisivo para la seguridad jurídica y la planificación.

Todo ello sin olvidar que se abren nuevas oportunidades para la utilización de los datos catastrales para fines como la lucha contra el cambio climático o frente a catástrofes naturales.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes